1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 589874

CONTRATO No. 81000662023 Del 23/01/2023 **SEDE O REGIONAL**: Arauca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 23/01/2023 HASTA: 30/12/2023

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN**

No. Documento de identificación: **1,007,957,519** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9447117107** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **2**

Pago No.: **2 / 11** Mes de Pago: **FEBRERO** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**41,550,100.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**3,677,000.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**4,780,100.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**36,770,000.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 17223 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-14-0-4102037-02	21	**3,677,000.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**125,000.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**160,000.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC, SEGURO PENSIÓN U OTROS (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**5,200.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. ACTUALIZAR LA FICHA DIAGNÓSTICA DEPARTAMENTAL, CON EL FIN DE IDENTIFICAR LA SITUACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FRENTE A LA SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, ALTA PERMANENCIA EN CALLE, VIDA EN CALLE Y OTRAS VULNERACIONES Y ELABORAR LAS FICHAS DIAGNÓSTICAS DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO EMPI DURANTE LA VIGENCIA, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	En el mes de febrero se llevo a cabo la actualización del diagnostico departamental vigencia 2023 asumiendo las orientaciones y documentos remitidos por la subdirección de restablecimiento de derechos. En el diagnostico se evidencia la caracterización cuantitativa y cualitativa de la población araucana, con indicadores que permitieron realizar el análisis y posterior priorización de los municipios en los cuales se implementará la estrategia en la vigencia 2023.
2. APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN DE LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS, PROPICIANDO Y ARTICULADO LOS PROCESOS CON LOS AGENTES DEL SNBF EN EL TERRITORIO, EN FUNCIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL, PARA LA ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES QUE SE IDENTIFIQUEN EN CONTEXTOS CON TRABAJO INFANTIL, VIDA EN CALLE Y ALTA PERMANENCIA EN CALLE.	En febrero se realizó la priorización de los municipios teniendo en cuenta los índices de trabajo infantil, alta permanencia en calle, vida en calle y deserción escolar que los municipios reportaron, quedando como municipios priorizados los siguientes: Arauca, Tame, Arauquita y Fortul en los cuales se implementará la estrategia en la vigencia 2023. Reportado en el diagnóstico departamental y subió a la plataforma NAS.
3. IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, VIDA EN CALLE, ALTA PERMANENCIA EN CALLE Y OTRAS SITUACIONES DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS, A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN DISPUESTOS PARA LA ESTRATEGIA EMPI Y ACORDADOS CON LAS ENTIDADES TERRITORIALES.	El día 3 de febrero se apoyó jornada de búsqueda activa en coordinación con las instituciones que conforman el comité de CIETI del municipio de Arauca, durante la búsqueda activa se focalizaron 8 NNA en compañía de representantes legales realizando trabajo infantil.
4. CONTRIBUIR DESDE SU PERFIL PROFESIONAL EN LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PSICOSOCIAL, QUE PERMITA ESTABLECER LA SITUACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON PRESUNTAS SITUACIONES DE TRABAJO INFANTIL Y ALTA PERMANENCIA EN CALLE Y SUS FAMILIAS.	Desde el área de psicología no se realizó ningún aporte para la elaboración del diagnóstico psicosocial, toda vez, que la estrategia aún se encuentra en la etapa de alistamiento y planeación. Sin embargo, se descarga el formato diagnóstico para la posterior implementación de la estrategia.
5. APOYAR LA ELABORACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y DEMÁS PROCESOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON LOS AGENTES DEL SNBF, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PROCEDIMIENTO.	Teniendo en cuenta que la estrategia se encuentra en etapa de alistamiento no se realizó aportes en el plan de fortalecimiento familiar.

6. REALIZAR LAS INTERVENCIONES PSICOSOCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS Y ADELANTAR LAS DEMÁS ACCIONES CON LOS AGENTES DEL SNBF, NECESARIAS PARA SUPERAR LAS SITUACIONES DE TRABAJO INFANTIL Y ALTA PERMANENCIA EN CALLE.	En este mes no se realizaron intervenciones psicosociales, toda vez, que nos encontramos en la fase de alistamiento y planeación y en articulación con los agentes del SNBF y priorización de aquellos municipios que representan riesgos de trabajo infantil y alta permanencia en calle. Por otro lado, se adelantaron articulaciones con los CDI con el fin de realizar acciones que directas e indirectamente mitigan los posibles casos de trabajo infantil y alta permanencia en calle.
7. APOYAR EL FORTALECIMIENTO A LAS COMUNIDADES, A TRAVÉS DE LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS, CON PRESUNTAS SITUACIONES DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS, FORMULADAS EN ARTICULACIÓN CON LA SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	El día 10 de febrero se realizó apoyo en el evento Conmemoración del día internacional de las manos rojas contra el reclutamiento de NNA que se desarrollo en el colegio Simón Bolívar en coordinación con las instituciones que convocaron a este evento. (Secretaria de Gobierno y policía de infancia y adolescencia). Lo anterior, en aras de sensibilizar a la población estudiantil, dar a conocer la activación de rutas de protección para la atención oportuna de casos de amenaza o vulneración y así superar situaciones de inobservancia de derechos.
8. APOYAR LA ARTICULACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS DEL ICBF, MEDIANTE LA COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS MISIONALES, DE APOYO, CENTROS ZONALES, DEFENSORÍAS DE FAMILIA, Y SUS EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS, PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA EMPI, EN ARAS DE SUPERAR SITUACIONES DE INOBSERVANCIA DE DERECHOS Y ACTIVAR RUTAS DE PROTECCIÓN PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE CASOS DE AMENAZA O VULNERACIÓN.	En el mes de febrero, el día 7 y 8 de se realizó visita domiciliaria al CDI San juan Bosco, CDI Caritas, CDI Mi primera infancia sede 2, donde se llevó a cabo la socialización de la oferta y seguidamente solicitud de cupos en la modalidad familiar para niños focalizados por la estrategia. El día 09 de febrero el equipo EMPI realizó visita a SAVE THE CHILDREN en donde se realiza contextualización de la estrategia, y se da a conocer el objetivo de la reunión el cual es solicitud de kit escolares para NNA. El día 10 de febrero se realizó socialización del equipo EMPI en la secretaria de educación departamental, donde se trataron temas relacionados a la deserción escolar y la situación actual de las instituciones educativas. Del mismo modo, se da a conocer el objetivo de la reunión, el cual es poder realizar un trabajo articulado en pro de los NNA de los municipios priorizados. Como evidencia se encuentran actas y registro fotográfico.
9. REMITIR AL CENTRO ZONAL DE COMPETENCIA LOS CASOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES IDENTIFICADOS CON SUS DERECHOS AMENAZADOS O VULNERADOS Y REALIZAR SEGUIMIENTO AL ESTADO DE ATENCIÓN DE ESTOS.	En el mes de febrero no se remitieron casos a la autoridad administrativa competente.

10. REGISTRAR EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL (SIM) Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE REPORTE ESTABLECIDOS PARA LA ESTRATEGIA EMPI, LAS PETICIONES, ACTUACIONES ASIGNADAS Y DEMÁS ACCIONES ADELANTADAS CON LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LAS FAMILIAS, DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	Desde el perfil de psicología no se registró ningún caso, teniendo en cuenta que la estrategia se encuentra aun en la etapa de alistamiento y planeación. Sin embargo, se realizo articulación con secretaria de educación con el fin de generar acciones en las instituciones educativas con más índices de posibles riesgos de deserción escolar con presuntos casos de trabajo infantil.
11. ELABORAR LOS INFORMES TÉCNICOS REQUERIDOS SOBRE LO ACTUADO, A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DE PROTECCIÓN, IGUALMENTE, LO SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	En el mes de febrero del año en curso no se presentaron informes técnicos, toda vez que la estrategia se encuentra en proceso de recibir indicaciones para iniciar la etapa de alistamiento e implementación.
12. IMPLEMENTAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LOS EQUIPOS MÓVILES DE PROTECCIÓN INTEGRAL EMPI, BAJO LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS.	En este mes se participó en la socialización de la estrategia EMPI, que se llevó a cabo de manera virtual, convocada por la subdirección, en la cual se dio línea técnica del cronograma y actividades a desarrollar en la etapa de alistamiento y planeación de la estrategia EMPI en territorio. https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGYyMGFiZWUtNTcyOC00MDE4LWJhNGUtYWFiM2JhM2MyMmZk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7789bf%22%2c%22Oid%22%3a%224c794179-aa5d-418b-a6a6-b97418d29778%22%7d A su vez, se participó en el COMITÉ CIETI ARAUCA convocado por el Ministerio de Trabajo, donde se expuso la situación actual de trabajo infantil que vive en municipio. El equipo móvil reitera la importancia de realizar un trabajo de manera articulada y su compromiso en las acciones encaminadas a erradicar y/o mitigar los índices de trabajo infantil. Finalmente, se extendieron compromisos de proponer ideas para la estrategia de sensibilización sobre el tema en mención para la próxima mesa de trabajo, entre otros.

13. CUMPLIR EN VIRTUD DEL OBJETO CONTRACTUAL, LAS DEMÁS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	El día 23 de febrero del año en curso, se llevó a cabo la capacitación MISI. En la semana del 20 al 24 se realizaron cursos inherentes a las actividades de la estrategia como: Curso de Inducción Virtual ICBF, en la plataforma de la Escuela virtual del ICBF, Curso módulo 1 Fundamentos del MIPG, plataforma de Función Pública, Curso de Integridad y Lucha contra la Corrupción, por Ley, plataforma Función Pública. Así mismo, informaron sobre los cursos que se deben realizar en el transcurso de la vigencia, de la responsabilidad que se debe tener en manejar la información de los casos. Por otro lado, se realizó la inscripción en el curso de derechos humanos

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 81000662023 DEL 2023.

Firma del Contratista:_____

C.C No.: 1,007,957,519

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones seiscientos setenta y siete mil pesos m/cte.,($ 3,677,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
SIRYT LUZ MERCADO DAVILA	COORDINADORA	ASISTENCIA TECNICA PLANEACION Y SISTEMA	

Revisó:_____

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlfrojas	LEONARDO FABIO ROJAS VERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2023-01-23-7:02 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 7023 de fecha 2023-01-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	17223	**Fecha Registro:**	2023-01-23	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		41-06-00-081 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	41.550.100,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	41.550.100,00	**Saldo x Obligar:**	41.550.100,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	1007957519	**Razón Social:**	LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	3172456156	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registro Previo

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	68290195	**Nombre:**	ROSA AUDELINA CISNEROS GARRIDO	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	81000662023	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2023-01-23

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
991 SOPORTE A LA GESTION DEL PROYECTO - APOYO EN CONTRATACION DE SERVICIOS	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES - PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONA	Propios	21	CSF		41.550.100,00	0,00		
					Total:	41.550.100,00	0,00	41.550.100,00	41.550.100,00

Objeto:	PRESTAR SERV PROF PARA LA ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SIT TRABAJO INFANTIL, ALTA PERM CALLE, VIDA EN CALLE Y OTRAS SIT DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULN DERECHOS, A TRAVÉS DE LAS ACT EST EN EL PROC PARA LA ATEN A TRAV EQ MÓV DE PROT

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-02-28	1.103.100,00	1.103.100,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-03-31	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-04-30	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-05-31	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-06-30	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-07-31	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-08-31	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-09-30	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-10-31	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-11-30	3.677.000,00	3.677.000,00	NINGUNO
41-06-00-081	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL ARAUCA	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-12-31	7.354.000,00	7.354.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Arauca, marzo 1 de 2023

Documento de Cobro No. **02**

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN

NIT. No. 1007957519

La suma de tres millones seiscientos setenta y siete mil pesos **M/cte**. **($ 3.677.000)**, por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, ALTA PERMANENCIA EN CALLE, VIDA EN CALLE Y OTRAS SITUACIONES DE INOBSERVANCIA, AMENAZA O VULNERACIÓN DE DERECHOS, A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LOS EQUIPOS MÓVILES DE PROTECCIÓN INTEGRAL – EMPI - TRABAJO INFANTIL, del contrato N° 81000662023 del año 2023.

Consignar a la cuenta número **317-246561-56** del banco **Bancolombia** tipo de cuenta **Ahorros.**

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
1 FEBRERO DE 2023	*28 FEBRERO DE 2023*

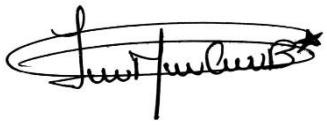
NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA	***8790***

CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:		***SI/NO***
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Artículo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.*	*SI*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, ($53.205.600-2022)*	*NO*
4	• *He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($148.442.000-2023) ($133.014.000-2022) con el sector privado o 4.000 UVT ($169.648.000-2023) ($152.016.000-2022) con el Estado.*	*NO*

	• *Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($148.442.000-2023) ($133.014.000-2022) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o superior a 4.000 UVT ($169.648.000-2023) ($152.016.000-2022).*	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0%*
6	***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:** He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro**, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (**Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta**)* ** **PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:** He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)**,*	*SI* *NO*

Cordialmente,



LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN
C.C. 1007957519
Dirección: Carrera 37 bis #19ª-69 Buelvar de la ceiba
Celular: 3506003085
Correo Electrónico: marcelabeltran1206@gmail.com
No responsable del Impuesto sobre las ventas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007957519		CAICEDO BELTRAN LAURA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 21 calle 22	ARAUCA-ARAUCA	8851550	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1932096136	9447117107	I	2023/03/06	2023/02/23	BANCOLOMBIA	0	$434,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1007957519	CAICEDO BELTRAN LAURA MARCELA	230301	30	$1,470,800	$235,400	EPS005	30	$1,470,800	$183,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,470,800	$15,400	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					**$1,470,800**	**$235,400**			**$1,470,800**	**$183,900**			**$0**	**$0**			**$1,470,800**	**$15,400**		**$0**	**$0**	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$235,400	$0	$0	$235,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$235,400	$0	$0	$235,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$15,400	$0	$0	$15,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$15,400	$0	$0	$15,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$183,900	$0	$0	$183,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$183,900	$0	$0	$183,900
TOTAL				**1**	**$434,700**	**$0**	**$0**	**$434,700**

2023/02/22 07:17 PM